



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 02 de Agosto 2016

CARTA  **763** /2016

SEÑOR
DR. DOMINGO BARRIENTOS VASQUEZ
DIRECTOR (S) HOSPITAL REGIONAL "DR. JUAN NOE C. ARICA"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 3341 con fecha 26 de Julio del 2016, solicitando autorización para la instalación de un punto de atención para la "Campaña de Captación de Donantes Voluntarios de Sangre", en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Sangra, los días 03, 05, 08, 10, 12, 17, 24, 26 y 31 de Agosto del 2016, desde las 09:00 a 16:00 Hrs, En una dimensión de 18m².

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- La presente, NO autoriza el uso de la energía eléctrica municipal. Para ello deberá coordinarse con la oficina de iluminación de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

Sin otro particular, Se despide cordialmente de Ud.,


MARIANEA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/dmc
Cc. U.Fiscalización
Archivo